

Como en raros momentos en el pasado, la situación creada a raíz de la nacionalización de la banca y el control de cambios, no tan generalizado ya, sino con peligrosas excepciones, muestra la necesidad inaplazable de una izquierda más inteligente y con mayor peso político y fuerza entre los trabajadores.

Así lo indica también de manera subrayada lo que ocurre en estos días críticos, previos al cambio presidencial: la derecha empresarial, recuperada de la sorpresa recibida con la nacionalización de la banca, lleva a cabo una vasta operación ideológica y de presiones económicas para obligar a los gobiernos saliente y entrante a iniciar una contrarreforma que reduzca a su mínima significación la nacionalización de la banca; y el gobierno actual cede estableciendo una llamada tercera paridad cambiaria en la frontera, acepta las condiciones principales del Fondo Monetario Internacional y aunque en la llamada *carta de intención* no se incluya la condición de los topes salariales, éstos ya se han fijado en 25 por ciento y empiezan a aplicarse a toda costa. El movimiento sindical oficialista, por su parte, debilitada al mínimo su capacidad de negociación y de influencia sobre el gobierno, se redujo a enseñar los dientes y todo quedó en muchos emplazamientos y pocas huelgas; los más de los miembros de los sindicatos emplazantes recibieron un aumento de 50 pesos diarios, que parece una burla a cientos de miles de trabajadores, mientras se conocen los

tos precisos sobre la exportación de dólares de 1980 a 1982 (20 mil millones) y se vela o se oculta la información sobre quiénes son los responsables morales y políticos de esa brutal sangría en gran medida impulsora de la crisis económica que golpea duramente a millones de mexicanos.

Mientras eso y mucho más ocurre, poniendo graves signos de interrogación sobre el futuro próximo, la izquierda en su conjunto pese a los esfuerzos realizados, no ha conseguido la coherencia necesaria de programa y acción, para enfrentar con más eficacia los graves problemas e influir sobre el curso de los acontecimientos. Y corre el riesgo de no estar, nuevamente, a la altura de sus responsabilidades.

Una parte de esta corriente (agrupada en el PPS por ejemplo) autocalificada marxista e incluso leninista, no ha roto, pero ni siquiera aflojado sus lazos ideológicos y políticos con el Estado mexicano. Afirma, satisfecha, que éste ha llevado a la práctica buena parte de su programa de izquierda, especialmente con las

Izquierda

Convergencias y divergencias

Eduardo Montes 12 NOV. 1982

nacionalizaciones. Otra parte (PRT, POS principalmente) bajo el temor de los fantasmas del pasado (política de unidad a toda costa o el tacticismo de apoyar lo positivo y criticar lo negativo del gobierno) se ha refugiado en el economicismo movimientista y defensivo, lo que junto con un lenguaje extremista, piensa, la pone a salvo de desviaciones reformistas.

Desde esas posiciones esta parte de la izquierda rompe lanzas todos los días con quienes son partidarios de trabajar ya, hoy, por llevar al plano de la lucha política (y no únicamente reivindicativa) las acciones de la clase obrera, de buscar que ésta apoye un programa político y económico realizable en el futuro inmediato; asimismo combate la propuesta del PSUM de una sólida alianza de la izquierda y convergencias amplias con fuerzas democráticas y movimientos de masas aun bajo la influencia oficial. Todo esto, ideologizado en forma de falsas alternativas: o convergencias democráticas o frente obrero; programa obrero o solución democrática y popular de la crisis. El PRT y el POS en un esfuerzo por presentarse como abanderados de un radical

002563

UNO más UNO
MEXICO, D.F.

lismo, que sólo lo es en el lenguaje, quieren hacer capital político con esas posiciones, a riesgo del aventurerismo y de empequeñecer el papel de la clase obrera hoy, y a costa del PSUM; pero sobre todo incurriendo en una grave miopía política que impide ver que el camino para que la clase obrera avance pasa por la alianza de las fuerzas de izquierda y la búsqueda de compromisos y convergencias con otras fuerzas que coincidan en una pequeña parte del programa obrero.

Aquí cabe señalar que, además de fantasmas, existe una interpretación doctrinal de lo que eso sería hoy el programa de la clase obrera. Este varía y lleva a los partidos obreros a formular programas que correspondan a cada etapa del desarrollo, sin abandonar en ningún momento, sino al contrario, sus metas de renovación socialista revolucionaria. Hoy, frente a la severa crisis económica que padece el país y en la frontera de dos sexenios, la lucha por la salida democrática y popular de la crisis, es el programa que permitiría a la clase obrera y a los partidos que aspiran a representar sus intereses influir sobre el rumbo del país y no dejar éste, como ocurre actualmente, en manos de la burocracia política y de la gran burguesía. Suponer que lo único que puede y debe hacer la clase obrera es defender sus intereses inmediatos, equivale a desarmar a los trabajadores política e ideológicamente frente a sus adversarios de clase, y no hacer nada en favor de su necesaria independencia.

DOR 563

13 NOV 1982

Guerrero a la Vista Corrección de Políticas

POR MIGUEL AROCHE PARRA

ME tocó estar en Chilpancingo el día 5 de noviembre, fecha en la que el Presidente José López Portillo llegó a la capital guerrerense y asistió a un acto de solidaridad con las medidas de nacionalización de la banca y el control de cambios, informándosele de que se habían reunido 6 millones de pesos para el Fondo Nacional de Solidaridad para el pago de la deuda exterior, indicio de que los sacadólares guerrerenses de la IP y del sector público son más tacaños de lo que podría suponerse.

Como se sabe, no estamos de acuerdo en que a los trabajadores en el gobierno local, en el municipio, en el gobierno federal o en las empresas paraestatales, dizque en razón de una solidaridad tan discutible, simplemente se les descuenten días de salario o sueldo, sin que medie otra cosa que la orden del jefe, como en los casos de CAPAMA en Acapulco o del Sindicato de Petroleros. Pero eso es en realidad otro asunto. Lo que me importa es intentar un comentario sobre la situación de Guerrero a casi dos años de gobierno del profesor y licenciado Alejandro Cervantes Delgado, teniendo en cuenta lo que él mismo dijo en el discurso de recepción al Presidente de la República.



SE ha dicho que es muy pronto para estimar la obra realizada por este gobierno, lo cual es cierto. Lo que ocurre es que la obra pública que se está realizando por contrato, con recursos del Convenio Unico de Coordinación, está costando mucho. Por ejemplo, comentábamos con el mismo gobernador, que en la construcción de la Unidad Deportiva de Tlapa, mi tierra, cada cancha de basquetbol salía costando más de medio millón de pesos y en el caso de las aulas para escuelas primarias su costo es mayor al millón de pesos, en tanto que los ayuntamientos las construyen a un costo menor a los trescientos mil pesos.

En razón de esto y que parece ser la realidad, en una plática reciente con Cervantes Delgado, le sugeríamos que sin aviso previo, sin reuniones protocolarias en las que a cada quien, como en el teatro se le asigna su papel, se diera a la tarea, nada grata, de comprobar en cada lugar, escuchando a la gente, lo que realmente ocurre en el ramo de las obras públicas y en el de la justicia, y así poder corroborar o negar la razón de que hasta ahora no se hayan concluido las obras programadas y hasta dónde esto

tiene que ver con el hecho de que los contratistas reciben cantidades que casi duplican el costo estimado. Se dice que aún quieren más.



EL profesor y licenciado Cervantes Delgado me comentaba que se está avanzando en el empeño de que los ayuntamientos tomen en sus manos la construcción de obras por administración, entre otros en Tlapa, Olinalá, Zapotitlán Tablas, Ometepec, como habíamos apuntado que era necesario y consecuente con el tono de la campaña que él hizo, destacando a primer plano el combate contra la corrupción.

Por esto resulta difícil de explicar que los puestos de mayor importancia en el manejo de los recursos económicos y en la representación política, Cervantes Delgado los haya entregado a Francisco León de la Barra, que es al mismo tiempo asesor general del gobierno de Guerrero y coordinador general de la Programación y del Ejercicio de la Inversión en Obras Públicas, y a su grupo, en tanto que otra parte de esos puestos, como ya lo hemos dicho, lo desempeñan —es un decir— los nogueditas.

Las circunstancias del país y de Guerrero reclaman una política que haga llegar a las regiones más golpeadas por la sequía, la mayoría de los recursos aplicables en caminos, por administración de los ayuntamientos, lo que significaría asegurar salarios a campesinos e indígenas que ya la están pasando muy mal, aun cuando esto implique cancelar contratos a las constructoras que, por cierto, nadie sabe de quiénes son ni cómo llegaron a Guerrero.

Poco menos que inexplicable resulta que a un hombre como Francisco León de la Barra se le haya entregado tanto poder, aun cuando haya aportado ayuda económica a Cervantes Delgado en el arte que mismo de su campaña electoral y que aparte de los puestos que ya tiene, se esté buscando colocarle al frente de FIDEACA, con las implicaciones negativas que esto tendría y que hace pensar a los guerrerenses que más valdría, si es que aún no ha sido saldada la deuda de campaña, que esto se intente de algún modo, a condición de que se marche de Guerrero.

EXCISES
AND
D. E.

D02565

Con la Nacionalización de la Banca JLP dio un Jalón Definitivo a la Revolución Dijo Sánchez V.

MONTERRREY, N. L., 12 de noviembre. — Salvador Sánchez Vázquez, ex dirigente nacional de la FSTSE y ex director nacional del ISSSTE, afirmó ante los trabajadores federales de Nuevo León que el Presidente José López Portillo dio un jalón definitivo a la Revolución Mexicana con la nacionalización de la banca y la sindicalización de los empleados bancarios.

El ex dirigente añadió que los trabajadores bancarios podrán conservar las conquistas que tienen e incrementarla con las que se obtengan al amparo del apartado "B" del artículo 123 y con su ingreso a la FSTSE; puntualizó que algunos logros serán mejores porque tras el traje elegante de un empleado bancario muchas veces se oculta más miseria que tras la mezclilla de un obrero.

Lo anterior fue expuesto y cuestionado en una confrontación de la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado (FSTSE), donde estuvieron dirigentes de esa organización y dos ex dirigentes nacionales de la agrupación: Salvador Sánchez Vázquez y Joaquín Barrios, este último dirigente de la Alianza de Organizaciones de Trabajadores del Estado, antecedente en 1935 de la FSTSE.

En ese acto Sánchez Vázquez habló sobre la nacionalización de la banca e hizo historia: citó dos ejemplos, uno del siglo pasado cuando el Estado amortizó los bienes del clero, y el segundo del siglo actual cuando Lázaro Cárdenas expropió el petróleo.

México, afirmó, es el país líder en cuanto a organización de sus empleados pues en tanto que en países europeos y de otros continentes apenas empiezan a fu-

stionarse los trabajadores, México lo hizo desde hace más de 40 años.

Los actuales dirigentes de los sindicatos bancarios cuestionaron a los expertos —Sánchez Vázquez y Barrios— sobre diversas inquietudes. El propio Barrios citó ejemplos de la deshumanización que existía con los empleados bancarios y ambos conferencistas coincidieron en que el Presidente López Portillo dio un jalón definitivo a la Revolución Mexicana con esta medida.

Barrios mencionó como ejemplo de dirigente nacional que en su tiempo luchó por los trabajadores al servicio del estado: el actual gobernador de Nuevo León, Alfonso Martínez Domínguez.

El acto fue presidido por el dirigente estatal de la FSTSE, Humberto Cervantes Vega. Este es un ciclo de capacitación para dirigentes de esta organización y el próximo lunes disertará el senador y dirigente de la CTM en el estado, licenciado Raúl Caballero Escamilla.

Dicha conferencia se efectuará en el edificio nuevo de la FSTSE.

Sánchez Vázquez agregó que una cosa quedó clara: México país de libertades, con historia, Constitución y Revolución, reclama en tiempos circunstanciales de hechos como el que sucedió el pasado 10. de septiembre, hechos que dijo no es coyuntural sino estructural e hizo una reseña de México, sus litorales, bosques e hidrocarburos, y citó frases de López Portillo y Lázaro Cárdenas.

La mayoría de los dirigentes de los sindicatos bancarios cuestionaron a los ex líderes de la FSTSE sobre el momento de su ingreso a esta organización, prestaciones, el apartado "B", el artículo 123, constitucional.

sobre la elevación a rango constitucional del decreto presidencial y otras inquietudes que fueron contestadas también por Humberto Cervantes Vega, dirigente estatal de la FSTSE y conductor del foro que organiza el Centro de Capacitación Sindical, Técnico y Administrativo de la FSTSE.

Al final hubo coincidencia, los logros obtenidos por los ahora sindicalizados empleados bancarios ni son menos ni son más que tienen los de la FSTSE; conservarán sus prestaciones, algunas más y otras menos, como las que tienen otros sindicatos de esta organización y se concluyó: no es el único caso de agrupaciones que llegan al seno de la FSTSE con prestaciones, y que las retiene y mejora como el caso de los empleados de Conasupo y de otros empleados.

La Revolución, se dijo, avanza con José López Portillo y será el tiempo de historia quien le dará la razón.

FRANCIS T. ED R
FRANCIS, D. B.

D 55563

Misión de Venezuela analizará la expropiación bancaria mexicana

CARACAS 12 de noviembre (IPS).- Una misión de banqueros viajará mañana a México para analizar con las autoridades económicas de ese país las razones que impulsaron a nacionalizar la banca y compararlas con el caso de Venezuela.

La misión fue encomendada por la Asociación Bancaria de Venezuela (ABV) al presidente de la federación de entidades de ahorro y préstamo, Martín Guedez, quien viajará acompañado de cuatro expertos para elaborar un permeorizado informe.

La gira se produce en momentos que circulan insistentes versiones sobre un paquete de medidas que adoptaría el gobierno para evitar que la salida de divisas -superior a los 100 millones de dólares- presione una devaluación del bolívar (moneda nacional).

A diferencia de otros países de Latinoamérica el bolívar se mantiene estable desde ha-

ce más de 20 años a una paridad de 100 por dólar.

Parlamentarios de izquierda han venido denunciando ante el Congreso diversas maniobras de ciertos bancos extranjeros radicados en Venezuela que sacarían bolívares hacia las instituciones financieras del Caribe para convertirlos en dólares, a la espera de una devaluación.

La Asociación Bancaria admitió su preocupación por el mercado "caribebolívars" -como lo denomina la prensa- y anticipó que se entrevistará con los presidentes de los bancos de la región "para arribar a un entendimiento".

El Banco Central de Venezuela (BCV) es partidario de iniciar una investigación en las instituciones financieras que estarían operando con los bancos del Caribe.

En caso de comprobarse que las maniobras afectan los intereses del país, el BCV solicitaría a la superintendencia

de bancos que aplique las sanciones previstas por la ley, según versiones recogidas en fuentes del instituto emisor.

La decisión del BCV demorada en razón de que en la semana concluida el 5 de noviembre, la salida de divisas disminuyó 8,6 por ciento en relación a la semana anterior, al situarse en un promedio diario de 106 millones de dólares.

Por su parte, las reservas internacionales se situaron en 10.369 millones de dólares, lo que representa un aumento de 250 por ciento respecto de septiembre de este año cuando alcanzaron su nivel más bajo de 4.300 millones de dólares.

El incremento obedeció al traspaso de fondos al Banco Central de las divisas que mantenían los entes públicos en el exterior y la devaluación de las reservas del oro, adoptada a finales de septiembre.

El candidato presidencial de izquierda, José Vicente Rangel, consideró que las medidas son insuficientes y se pronunció en favor de la estatización de la banca.

La proposición de Rangel fue desestimada por el candidato presidencial democristiano Rafael Caldera, y recibió fuertes críticas del poderoso grupo empresarial "felicamaras".

La misión a México de la Asociación Bancaria abre nuevos interrogantes respecto de cual será la posición que adopte el gobierno para contrarrestar las presiones contra la estabilidad del bolívar.

EL DIA
MAY 19 1962

DOI 563

3 NOV 1962

Una Misión Viaja a Nuestro País

Estudiarán Banqueros Venezolanos la Nacionalización Bancaria Mexicana

CARACAS, 11 de noviembre. (IPS)—Una misión de banqueros viajará mañana a México para analizar, con las autoridades económicas del país, las razones que impulsaron a nacionalizar la banca y compararlas con el caso de Venezuela.

La misión fue encomendada por la Asociación Bancaria de Venezuela (ABV) al presidente de la Federación de Entidades de Ahorro y Préstamo, Martín Gúe-dez, quien viajará acompañado de cuatro expertos para elaborar un pormenorizado informe.

La gira se produce en momentos que circulan insistentes versiones sobre un paquete de medidas que adoptaría el gobierno para evitar que la salida de divisas —superior a los 100 millones de dólares— presione una devaluación del Bolívar (moneda nacional).

A diferencia de otros países de Latinoamérica el Bolívar se mantiene estable desde hace más de 20 años a una paridad de 4.30 por dólar.

Parlamentarios de izquierda han denunciado ante el congreso diversas maniobras de ciertos bancos extranjeros radicados en Venezuela que sacarían bolívares hacia las instituciones financieras del Caribe para convertirlos en dólares, a la espera de una devaluación.

La Asociación Bancaria admitió su preocupación por el mercado "Caribe bolívares" —como lo denomina la prensa— y anticipó que se entrevistará con los presidentes de los bancos de la región "para arribar a un entendimiento".

El Banco Central de Venezuela (BCV) es partidario de iniciar una investigación en las instituciones financieras que estarían operando con los bancos del Caribe.

En caso de comprobarse que las maniobras afectan los intereses del país, el BCV solicitaría a la superintendencia de bancos que aplique las sanciones previstas por la ley, según versiones recogidas en fuentes del instituto emisor.

La decisión del BCV demorada en razón de que en la semana concluida el 5 de noviembre, la salida de divisas disminuyó 8.6 por ciento en relación a la semana anterior, al situarse en un promedio diario de 108 millones de dólares.

Por su parte, las reservas internacionales se situaron en 10,369 millones de dólares, lo que representa un aumento de 250 por ciento respecto de septiembre pasado cuando alcanzaron su nivel más bajo de 4,300 millones de dólares.

El incremento obedeció al traspaso de fondos al Banco Central de las divisas que mantienen los entes públicos en el exterior y la revaluación de las reservas del oro, adoptada a finales de septiembre.

El candidato presidencial de izquierda, José Vicente Rangel, consideró que las medidas son insuficientes y se pronunció a favor de la estatización de la banca.

La proposición de Rangel fue desestimada por el candidato presidencial demócrata Rafael Caldera, y recibió fuertes críticas del poderoso grupo empresarial "Fedecámaras".

La misión a México de la Asociación Bancaria abre nuevos interrogantes respecto de cual será la posición que adopte el gobierno para contrarrestar las presiones contra la estabilidad del bolívar.

ENCLOSURE
MEMO, U. S.

002563

la banca nacionalizada Reforma Administrativa urgente a

Marco Antonio LOPEZ OCHOA

El proceso establecido el 10. de septiembre, de nacionalización de la banca privada, ha dejado prácticamente intactas las antiguas estructuras de los bancos. Es decir, atienden los mismos funcionarios en las mismas ventanillas y oficinas, dependiendo de la categoría del empleado, dando la apariencia de que todo sigue igual; sin embargo no es así, pues el sistema de decisiones ha cambiado, y muchos asuntos de crédito están pendientes. Dicho de otro modo, hay un retraso de la realización de muchos de los trámites crediticios, que está exasperando a la clientela. Han aparecido otros fenómenos. Se dice entre algunos sectores de empresarios que para agilizar en favor de los "amigos" los créditos urgentes, y para otorgar dólares preferenciales y mexdólares, algunos funcionarios están cayendo en la trampa de la corrupción, haciendo turbio el nuevo manejo bancario. Aparentemente está surgiendo corrupción donde no la había, por el solo hecho de haber burocratizado la banca; pero no es así, los funcionarios bancarios que están solicitando comisión por agilizar trámites, ya eran corruptos seguramente, aunque tal vez bajo otro mecanismo.



Para evitar estos problemas, es urgente preparar una nueva generación de banqueros, o funcionarios bancarios, profunda convicción nacionalista y revolucionaria, que no será fácil conseguir de la noche a la mañana.

15 NOV. 1982

La solución de estos problemas, requiere de establecer, a partir del 10. de diciembre, una profunda Reforma Administrativa en el nuevo sistema bancario. Esta reforma deberá tender hacia tres objetivos centrales: a) Simplificar el sistema bancario, mediante la eliminación de la duplicación de funciones, y una redistribución de ventanillas en el territorio nacional; b) Reestructurar las políticas del sistema de créditos, tasas de interés, ahorros, depósitos y demás fines de la banca múltiple, y c) Preparar a la nueva generación de banqueros, es decir, a los recursos humanos que atenderán los servicios, de la banca nacionalizada. Estos empleados deberán entender su nuevo papel, en el cual no estarán protegiendo intereses particulares, sino de la nación; de toda la población del país.

El proceso de Reforma Administrativa implicará nuevos organigramas, formulación y edición de manuales de funcionamiento y cursos de capacitación a los empleados, con el propósito de cumplir

con el objetivo de simplificación del sistema bancario. Además las cuatro mil y pico de sucursales en el país, están concentradas en unas ochocientas plazas, cuando existen unas cinco mil plazas potenciales, por lo que será inminente, una redistribución de ventanillas para eliminar muchas sucursales innecesarias, e instalar otras nuevas en poblaciones donde no las hay.

El objetivo de reestructuración de las políticas del sistema crediticio, deberá ir dirigido hacia la democratización del crédito y demás fines de la banca múltiple. Aunque no se trata de regalar el dinero, sí es conveniente que el crédito vaya orientado hacia evitar la concentración de la riqueza en unas cuantas manos; estimular la generación de empleos y lograr un mayor equilibrio geográfico del desarrollo socio-económico del país.

El tercer objetivo de preparación de una nueva generación de banqueros, es el más importante de los tres, pues sin recursos humanos capacitados, la nacionalización puede venirse abajo. Es conveniente y prioritario, que además de la capacitación técnica administrativa, incluir aspectos de

divulgación ideológica, que hagan comprender al empleado bancario su nueva posición en el desarrollo del país, y en la atención a la clientela.

No está por demás insistir, en la urgente transformación de la actual estructura bancaria, con el propósito de hacerla cumplir sus nuevos objetivos, y de evitar la corrupción y creación de vicios, después tan difíciles de erradicar.

Ahora bien, como sólo estamos a 15 días de terminar este sexenio, la Reforma de la banca nacionalizada será una tarea del próximo Gobierno Federal, de la responsabilidad Miguel de la Madrid. Tal y como dijo el presidente José López Portillo él ya no está en condiciones de tomar decisiones que afecten al futuro régimen y entre ellas está la Reforma.

Así que habrá que esperar irremediablemente a que se establezcan los nuevos equipos técnicos-administrativos. Mientras tanto es conveniente exhortar a la población y a los sectores productivos a que aguanten.

002563

18 NOV. 1952

Se efectúa lento y laborioso inventario de los bienes de la banca nacionalizada

Por VICENTE CASTELLANOS COLIN
Corresponsal de EL UNIVERSAL

TOLUCA, Méx. 15 de noviembre.— El simple decreto de expropiación de la banca nacionalizada es más que suficiente título de propiedad para garantizar que los bienes de esas empresas sean de la nación, al respecto se hace el inventario en una labor lenta y laboriosa.

Tal afirmación fue hecha hoy por el subsecretario de bienes y muebles y obras urbanas de la Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, licenciado Manuel Velázquez Carmona en entrevista exclu-

siva para este diario. El alto funcionario federal fue entrevistado en las puertas de palacio municipal de esta ciudad a su llegada para sostener una ronda de conversaciones con el presidente municipal, licenciado Jaime Almazán Delgado en relación con los trabajos que se efectúan para introducir agua y drenaje.

A la puerta lo recibió el ingeniero Mario Barahona Berrón delegado de la SAHOP, quien le rindió un informe pormenorizado de los trabajos y le solicitó como recurso emergente la cantidad de 85 millones de pesos para lograr que se reanuden a un ritmo ace-

lerado los trabajos de introducción de agua potable y la colocación de la red de drenaje.

El subsecretario hizo tres declaraciones importantes. Afirmó que se impulsarán los trabajos para que el año entrante se concluyan las obras de drenaje y agua, que hace el inventario de los bienes de la banca nacionalizada y que se intentará recuperar bienes de la federación indebidamente invadidos por particulares.

La reunión con el presidente municipal, tuvo como propósito buscar acciones, apresurar los trabajos demorados por la crisis económica al grado de

que cuatro empresas tuvieron que suspender las obras por falta de liquidez.

"EL UNIVERSAL"
MEXICO, D.F.

D02563

**INCONSTITU
CIONALIDAD DE
LA EXPROPIA
CION BANCARIA**

19 NOV. 1982

**Respuesta al Sr. Lic.
José Rivera Pérez Campos**

La publicación de un desplegado que hizo en Excélsior (12-XI-1982), el señor Lic. José Rivera Pérez Campos, Subsecretario de la Secretaría de Gobernación, que es una de las autoridades responsables en el amparo interpuesto por las instituciones bancarias a las que les fueron expropiados sus bienes, requiere importantes precisiones que debo hacer como abogado de dichas instituciones afectadas.

Al igual que el señor Subsecretario de Gobernación, asistí al debate convocado por la Barra Mexicana de Abogados en torno al Decreto Presidencial que ordenó tal expropiación. Sin embargo, mi presencia a tal acto fue sólo de simple espectador, atento mi carácter de parte interesada en dicho juicio de amparo y por respeto a la índole puramente académica del debate en cuestión. No fue la misma actitud la del señor Subsecretario de Gobernación, porque antes del inicio del debate pidió el uso de la palabra para exponer en forma de monólogo y de acuerdo a un extenso escrito preparado de antemano una serie de apoyos irrestrictos al citado Decreto, y al cabo de tal exposición se retiró de inmediato del salón, sin afrontar la controversia.

Por este motivo fue grande la extrañeza de la concurrencia y mayor aún el asombro al haber escuchado del señor Subsecretario de Gobernación afirmaciones tan insólitas como la de que el Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación tiene una función adicional de índole política que justifica las inadmisibles declaraciones que recientemente hizo don Mario G. Rebolledo y que inclusive justificaría que pudieran actuar como subordinados del Ejecutivo Federal los presidentes de nuestro más alto Tribunal Federal.

Con todo, a pesar de tan ominosas manifestaciones, conserva el pueblo de México su fe inquebrantable en la

Justicia Federal, que es y ha sido "el Poder que refrena al Poder", y porque considera al juicio de amparo el último baluarte de su libertad.

En su decidido propósito de glorificar a cualquier costo los actos del Ejecutivo Federal, llegó el señor Subsecretario de Gobernación al extremo de inventar teorías fuera por completo de toda ortodoxia jurídica, como fueron las siguientes:

1) Que ninguna importancia tenía, ni debía causar asombro que el señor Presidente de la República para convalidar "**a posteriori**" su mencionado Decreto inconstitucional "**ab initio**", hubiera provocado las conformidades acostumbradas de los legisladores para reformar el artículo 28 de nuestra Carta Magna e incluir ahora como sexto "monopolio de Estado" el flamante monopolio de Estado de la banca y del crédito, dado que, según el propio señor Subsecretario, por "monopolio" debía entenderse cualquier exclusividad en el ejercicio de una actividad o en el uso de un bien, y que por ello debía admitirse que aunque no se mencionaran entre los "monopolios de Estado" citados en el artículo 28 Constitucional, había otros muchos monopolios de gobierno, como el "monopolio" del servicio de las armas y el "monopolio" de la administración de justicia. Con este criterio, más vulgar que original, podría también afirmarse que el dueño de un bien posee el "monopolio" en el uso de ese bien de su propiedad. Asimismo, a la luz de este criterio resultan ahora bizantinas las acaloradas discusiones de enero de 1917 en el Constituyente de Querétaro cuando sus diputados rechazaron con vehemencia cualquier otro "monopolio de Estado" que no fuera alguno de los cinco expresamente señalados como únicas excepciones en ese precepto fundamental, a fin de no limitar con ellos la li-

bertad de comercio e industria proclamada en esa misma asamblea, y resulta, además, completamente nugatorio hoy día el vigoroso pronunciamiento que entonces hicieron quienes a cambio de exponer sus bienes y sus vidas, militando en las filas del Ejército Constitucionalista, ganaron el derecho de decidir el rumbo económico del país, para no admitir ninguna clase de "Bancos de Estado" porque aún para el Banco de emisión acordaron que no fuera "banco de Estado", sino sólo "banco controlado por el Estado".

2) Que en toda expropiación hay por fuerza dos Decretos bien separados y muy distintos, un primer Decreto que ordena de manera fulminante la expropiación y otro posterior Decreto muy calmado que concede la indemnización, o sea que en un primer paso el Estado se apodera del bien de un particular, sin ofrecer ni prometer nada, y que en un segundo paso, cuando buenamente lo decide el Estado, promete éste u ofrece a diez años de plazo al propietario afectado una ilusoria indemnización, haciendo entonces que la expropiación, según la calificaba con ingenio don Luis Cabrera, no fuera "mediante indemnización", como lo manda el Artículo 27 Constitucional, sino con una indemnización "Dios mediante".

3) Que para interpretar el Decreto en cuestión de 1° de septiembre de 1982 no hay que limitarse al contenido de su exposición de motivos que publicó el Diario Oficial de ese día, sino que hay que recurrir también al discurso presidencial del 1° de septiembre de 1982.

De acuerdo con esta proposición, los agregados verbales del señor Presidente de la República, que no reproducen en su integridad los impresos que circulan, pero que conservan las grabaciones magnetofónicas, constituyen la prueba irrefutable, más aún que la letra misma del texto escrito del informe, de los deshonrosísimos cargos de traición y de saqueo que se arrojaron a la banca

privada para descargar sobre ella la pena de confiscación de todos sus bienes, sin juicio previo y sin permitirle defensa alguna frente a tan graves cargos.

Son éstos, sin duda, los argumentos que en el desplegado de referencia se duele el señor Subsecretario de Gobernación que no menciona la histórica condena de la Barra Mexicana de Abogados en su publicación del día 10 del actual, tan demolitoria en el fondo, como lapidaria en la forma.

En cuanto a las afirmaciones y suposiciones que se incluyen en el desplegado del señor Subsecretario de Gobernación, a las que éste mismo en un meritorio acto de sinceridad y de recato autocalificó entonces de verdaderas "herejías" jurídicas, sólo puede comentarse por ahora que, además de que no destruyen los fundados razonamientos de la demanda de garantías, constituyen sólo un alegato prematuro que se ha redactado desafortunadamente antes de conocer las pruebas que las partes aportarán en la audiencia constitucional del amparo de referencia.

Mi personal amistad con el señor licenciado José Rivera Pérez Campos y cierto paisanaje porque de jóvenes, aunque en distintas épocas, estudiamos ambos en mi natal Morelia, no me impiden conducirme con verdad y cumplir mis deberes profesionales de abogado postulante: **"amicus Plato, sed magis amica veritas"** (soy amigo de Platón, pero más amigo de la verdad).

México, D. F., a 18 de noviembre de 1982

Lic. RAMON SANCHEZ MEDAL

1911
1912
1913

DOSS 63

Demandan una política contra el consumismo

● Desequilibra a la sociedad mexicana ● Víctor Bernal, Investigador de la Universidad Pedagógica ●

Por CRESCENCIO CARDENAS 19 NOV. 1962
Reportero de EL UNIVERSAL

Después de calificar al consumismo en el país como un fenómeno que desequilibra a la sociedad mexicana y demandar una política que actúe en contra de él, Víctor Bernal Barbosa aseguró ayer que a partir de la nacionalización de la banca se puede desarrollar en el país una nueva política cultural de identidad nacional.

Con la nacionalización del sistema bancario y las nuevas captaciones que se han logrado de los ahorradores, permitirán financiar y refinanciar el desarrollo del Estado en los renglones educativos y culturales, además de influir en los medios masivos de comunicación para una reorientación en las programaciones.

El profesor e investigador de la Universidad Pedagógica Nacional, dictó una conferencia en la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería y Ciencias Sociales y Administrativas (UPIICSA) del Instituto Politécnico Nacional.

El consumismo como problema y parte de un modelo extranjero que ha penetrado profundamente en la sociedad mexicana se puede observar en la educación, alimentación, deporte, recreación y turismo, en el lenguaje, en el comportamiento femenino, en la comunicación y en la tecnología.

Respecto a la educación, dijo que se observa una

tendencia aguda a aprobar materias para obtener diplomas como si el medio educativo no tuviese valor en sí mismo, ya que cada vez se le concibe como un medio para tener y no para saber, además de que los héroes de muchos jóvenes son aquellos que ganan grandes cantidades de dinero y no, por ejemplo, los científicos, catedráticos o grandes investigadores.

En su opinión, el proyecto educativo que transmiten los medios de comunicación, particularmente la televisión comercial, ha dado por enseñar a las nuevas generaciones una idolatría hacia la mercancía como algo fundamental para lograr éxito, poder y beneficio social.

Por lo que hace a la alimentación, dijo Bernal Barbosa puntualizó que México no ha desarrollado una cultura que le permita alimentar a su población de un modo racional y, el deporte, es bien conocido, que se ha operado con un enfoque de campeonismo y comercialismo que está lejos de inducir a la población nacional a practicarlo como un medio de cultura física.

Nuestros pocos éxitos en materia deportiva, continuó el investigador, en buena medida se han debido a la falta de una política que haga a un lado feudos personales y de grupos y enfoque una posición masiva para la población.

D02563

Porque no ha sido de utilidad pública, piden se posponga la nacionalización de la banca

Los abogados de los banqueros solicitaron que la audiencia constitucional en el amparo contra la nacionalización de la banca privada sea pospuesta porque faltan una serie de documentos que prueban "que la expropiación de los bienes de las sociedades quejasas no se tradujo en ninguna utilidad pública, sino que en cambio, ha producido graves perjuicios".

En un documento enviado por los licenciados

Ramón Sánchez Medal y Vicente Aguinaco Alemán, señalan que la audiencia debería llevarse a cabo el viernes 19, pero como están pendientes de expedirse varias copias certificadas de muy diversos documentos que deben expedirse autoridades como secretarías de estado, Banco de Mexico, la Comisión Nacional Bancaria y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, solicitaron "y así procede legalmente" que se posponga la audiencia.

Esta, debería tener lugar ante el juez segundo de distrito en materia administrativa.

Señalan los abogados que también hace falta practicar varias pruebas periciales que ofrecieron también desde hace cinco días las propias sociedades quejasas —19 bancos—, hace falta que el juez de distrito nombre los peritos oficiales en contabilidad, economía, ingeniería y en administración de bancos.

1912
1913
1914
1915
1916
1917
1918
1919
1920
1921
1922
1923
1924
1925
1926
1927
1928
1929
1930
1931
1932
1933
1934
1935
1936
1937
1938
1939
1940
1941
1942
1943
1944
1945
1946
1947
1948
1949
1950
1951
1952
1953
1954
1955
1956
1957
1958
1959
1960
1961
1962
1963
1964
1965
1966
1967
1968
1969
1970
1971
1972
1973
1974
1975
1976
1977
1978
1979
1980
1981
1982
1983
1984
1985
1986
1987
1988
1989
1990
1991
1992
1993
1994
1995
1996
1997
1998
1999
2000
2001
2002
2003
2004
2005
2006
2007
2008
2009
2010
2011
2012
2013
2014
2015
2016
2017
2018
2019
2020
2021
2022
2023
2024
2025
2026
2027
2028
2029
2030
2031
2032
2033
2034
2035
2036
2037
2038
2039
2040
2041
2042
2043
2044
2045
2046
2047
2048
2049
2050
2051
2052
2053
2054
2055
2056
2057
2058
2059
2060
2061
2062
2063
2064
2065
2066
2067
2068
2069
2070
2071
2072
2073
2074
2075
2076
2077
2078
2079
2080
2081
2082
2083
2084
2085
2086
2087
2088
2089
2090
2091
2092
2093
2094
2095
2096
2097
2098
2099
2100

22
D02563

La opinión del editor

21 NOV. 1932

LOS MOTIVOS NACIONALIZADORES

IVAN ZAVALA

A pesar de imprecisiones y de confusiones, en el discurso presidencial de Culiacán afloraron los motivos que mayor peso tuvieron en la grave decisión de nacionalizar la banca privada. Para encontrar esos motivos hay que desbrozar el lenguaje del discurso que esconde la clave de casi todo lo que ha sucedido en México durante los últimos 51 días.

En la mismísima tierra del gobernador Toledo Corro y de los empresarios Clouthier y Goicoechea (y también la mía), la argumentación presidencial justificatoria de la nacionalización bancaria arrancó del axioma impecable de que no han de ser confundidos los poderes económico y político.

Colocando al Estado como algo diferente del poder económico, el Presidente López Portillo reivindicó para aquél "la suma obligación de conservarse y fortalecerse" frente a los hombres del dinero, quienes, al criticar la forma en que tuvo lugar la expropiación de los bancos, confunden la soberanía expresada en el decreto presidencial con la prepotencia endilgada a la persona de José López Portillo. Pensando seguramente en las reuniones llamadas "México en Libertad", López Portillo dijo que los empresarios se arrogan representación popular y aspiran a participar en las decisiones políticas, sin pasar por los partidos políticos: "Este paso contrainstitucional del interés del gremio a la política es la sala del corporativismo, y el corporativismo es el supuesto del fascismo".

La situación nacional hasta el 31 de agosto y las reuniones "México en Libertad" constituyen el contexto que puede clarificar lo que el Presidente dijo en Culiacán.

En términos políticos, ¿qué estaba sucediendo en México hasta el 31 de agosto? De manera muy densa, la respuesta es que la especulación bancaria y la fuga de divisas habían logrado un doble efecto simultáneo y convergente: el Gobierno se debilitaba y los empresarios se fortalecían cada vez más, de manera que todo sucedía como si el gobierno real se desplazara, paulatina y peligrosamente, de los políticos a los empresarios, y como si se estuviera dando una tendencia creciente a concentrar en las mismas personas los poderes económico y político, en medida nunca alcanzada en la historia del país.

Si esta tendencia no era detenida, daría lugar, más temprano que tarde, a uno de dos resultados: o la clase política se convertiría en un apéndice del capital financiero, o, lo que hubiera sido peor, aquella sería asimilada por éste, diluyéndose suicidamente en él. La concentración total de los recursos económicos y políticos en una sola élite del poder acabaría con la clase política como tal. Al detener la tendencia que llevaba a la concentración de lo económico y lo político, el Presidente preservó la existencia de la clase política mexicana. En este marco, es evidente que López Portillo está pensando en el Gobierno cuando dice que "el Estado, como toda forma de existencia, como todo ser, tiene el legítimo derecho, la suma obligación de conservarse y (de) fortalecerse". El motivo expropiador sería, así, un motivo clasista: el de la clase que gobierna el país desde hace 53 años. Pese a la soledad en que está librando sus últimas batallas, López Portillo debe ser considerado, en el sentido clásico del nombre, el héroe que urgía a los políticos mexicanos durante los angustiosos días de agosto.

A causa de la enorme extensión y de la ubicuidad del capital financiero, el decreto expropiatorio no sólo fue una medida defensiva dictada por el instinto de conservación colectivo de una clase sino ha significado el debilitamiento inesperado de una parte de la otra clase —el capital financiero— que involucra en su defensa al conjunto de su clase —los empresarios en general—, como si no fuera evidente que no son siempre los mismos intereses, los mismos grupos ni las mismas personas. Así nacieron las reuniones "México en Libertad", que, pese a su título engañoso, no son sino el intento realista de ganar por lo menos una parte del terreno perdido. Cuando el Presidente dice, con su lenguaje habitual, que esas reuniones pretenden debilitar al "Estado" mexicano, lo que quiere decir es que van dirigidas contra el Gobierno nacionalizador.

Estamos asistiendo, así, a una lucha de clases cuyos protagonistas no son el proletariado y la burguesía, ni el Gobierno y los empresarios, ni, mucho menos, el Estado y el poder económico. Este enfrentamiento tiene lugar entre la clase política y lo que queda de la antigua clase financiera, pero su resultado nos concierne a todos.

Si la victoria recae en los antiguos banqueros, es seguro que pocos tendrían algo que ganar. Pero si los triunfadores son los políticos, la salida es incierta, porque algunos son también financieros, porque muchas veces el pueblo no es para ellos sino un tema retórico y porque la democracia real sigue estando en el terreno del proyecto. La lucha decisiva está, en todo caso, en otra parte.

"EL ..."

D02563

27/11/1982

Ninguna Minoría se
Impondrá al Interés
Nacional: JLP

Es Incancelable la Soberanía

Para Garantizar el Progreso General el Estado Necesita Anular a Egoístas
Con la Nacionalización Todos Tienen ya Derecho a Trabajar y a Superarse.
El Afán de Seguridad Personal es Patrimonio de la Colectividad. Expresé
Deben las Soluciones Admitir la Pluralidad y Conciliación de Intereses.

Por ISABEL ZAMORANO, enviada de EXCELSIOR

VILLAHERMOSA, Tab., 21 de noviembre.—La iniciativa de una minoría no puede cancelar la voluntad soberana del pueblo y trabajar contra los intereses nacionales. Aceptarlo es dar a ese derecho la dimensión de privilegio especial al servicio de grupos. Este es un vicio político que una sociedad no puede admitir si quiere garantizar su existencia, afirmó hoy el Presidente José López Portillo.

En una sociedad como la nuestra, agregó, la iniciativa y el afán de seguridad personal no están cancelados ni prohibidos, constituyen un patrimonio de la colectividad, por eso el Estado intervino y nacionalizó la banca. Así todos los mexicanos y no sólo unos cuantos tienen el derecho de trabajar, progresar y asegurar su futuro en condiciones de igualdad, lejos de los privilegios que unos cuantos oponen al interés general.

A nueve días de que termine su gestión administrativa, el Mandatario reiteró su convicción de que en México la resolución somos todos. "Pero este principio, dijo, exige también admitir la pluralidad, la diversidad y las diferencias, además de la unidad en el propósito, la conciliación de intereses y de voluntades, la armonía de la libertad, porque si esto no se logra se anula la posibilidad de solucionar los problemas que enfrenta la sociedad."

El Presidente López Portillo asistió a una cena de despedida que le ofreció el gobernador Leandro Rovirosa Wa-

de con asistencia de más de dos mil personas en el nuevo Centro de Convenciones edificado en el complejo "Tabasco 2000". El Mandatario pidió que lo despidieran cantando "Las blancas mariposas", considerado el himno de la entidad.

Al explicar a los tabasqueños las causas por la que fue necesario nacionalizar la banca, el Presidente de la República comentó:

"Yo creo en la libertad de la iniciativa y en el derecho a ésta de todos los sectores sociales, es un requisito para avanzar, pero así como una libertad minoritaria puede cancelar la de todos, de la misma manera, una iniciativa que trabaje contra los intereses nacionales, cancela la posibilidad de solucionar los problemas sociales."

"Por esta razón se nacionalizó la banca, medida aplaudida por las mayorías: sólo así se impidió que una libertad se convierta en privilegio y que la iniciativa de un grupo dañara más a la nación.

"Cuando la iniciativa de un grupo usa la libertad para sacar del país la riqueza que genera, no es eficiente, es explicable por el egoísmo y el afán de seguridad que todos tenemos, pero el Estado debe evitar esto para garantizar el progreso general.

"Las decisiones soberanas del Estado buscan la conciliación de las libertades y la armonía de las iniciativas

para asegurar de esta manera el interés general, de otra manera la solución no somos todos, sino el privilegio de unos cuantos que por usar de su libertad y de su iniciativa estaba cancelando la del resto del país y esto no se puede admitir."

NADA ANTE EL INTERES GENERAL: JLP

Así es que esas decisiones afirmó el Presidente, se tomaron no porque se niegue la libertad o la iniciativa de unos cuantos grupos, sino porque se debe garantizar el derecho de todos los sectores sociales a trabajar y progresar: un país no puede descapitalizarse en nombre de una libertad viciada ni admitirla como condición permanente y en nuestra historia moderna, este ciclo se produce con frecuencia.

Esa libertad, continuó, tenía que limitarse de una vez por todas y sujetarla al interés general, y eso fue lo que intentamos para garantizar a todos y no sólo a un grupo la seguridad y la iniciativa.

Es necesaria la solidaridad de todos para que iniciativa y seguridad sean patrimonio de la sociedad que concilia en las instituciones y se expresa en derecho; por eso, en momentos de prueba como éste, la solidaridad que me ofrece Tabasco es una satisfacción, es apoyo que viene de los pioneros del año dos mil", agregó.

NECESARIO EL APOYO POPULAR

Más adelante, el Mandatario reconoció que ninguna medida funciona en una sociedad si el gobernante no

cuenta con el apoyo popular.

"Una voluntad política por resuelta que sea, si no cuenta con el apoyo del pueblo, poco puede hacer, poco puede cumplir", manifestó.

El Presidente López Portillo reconoció el esfuerzo que al principio de su sexenio se alcanzó cuando todos los sectores de la sociedad participaron en la tarea de consolidar el avance nacional.

"Mientras todos cumplimos en el gran propósito nacionalista éste realiza avances como nunca antes en su historia. Convencido estoy de que la solución somos todos, pero ello exige admitir la pluralidad, la diversidad, las diferencias; sin embargo, es imperativo que se busque la unidad en el propósito, la conciliación de intereses y de voluntades, la armonía de las libertades, porque de otra suerte se rompe la posibilidad real de una solución total.

TABASCO AGRADECE

El gobernador Leandro Rovirosa Wade agradeció al Presidente López Portillo el apoyo que ofreció al desarrollo del estado durante su gestión.

Afirmó que el que está a punto de terminar fue un sexenio decisivo para el desarrollo integral de la entidad. Tabasco inició su des-

arrollo definitivo gracias al sentido de la unidad, a su confianza, a su madurez y a su solidaridad.

El valor fundamental de la convivencia fue lo que permitió a Tabasco concretar su desarrollo, a través de una actitud consciente y deliberada que impone a ve-

ces sacrificios, porque el ser solidario significa el "nosotros" más que el yo.

En la cena también participaron representantes de todos los sectores sociales de la entidad.

Para que Tabasco, uno de los estados del año 2000, llegue grande al próximo siglo, tiene que empezarlo a ser ahora, y lo extraordinario es que lo estamos atestigüando, lo estamos viviendo aquí, en el Tabasco 2000. Pero lo vivimos también en todo este maravilloso estado de aluvión tropical, que se hace genio del trópico en las veces de sus mejores hombres y en la belleza de sus maravillosas mujeres; en el genio de trabajo y de entrega a las causas solidarias. El Tabasco del año 2000 lo están haciendo ustedes, los tabasqueños de ahora, de este momento, de este esfuerzo, que es condición fundamental para que sus hijos vivan el Tabasco extraordinario a la altura de su destino.

Y las cosas suceden y empiezan a ser, cuando las quieren los que tienen la capacidad para realizarlas.

Aquí están reunidos representantes de todos los sectores de Tabasco, todos los tabasqueños que quieren un estado enorme para el año 2000. Y están entregando su voluntad, su buena voluntad, su trabajo, su buen trabajo, a ese propósito. Han requerido de una voluntad rectora, de una voluntad política que ha sabido plantear los objetivos comunes; una voluntad política de un político mexicano a la altura de su tiempo, de su estado y del año 2000: Leandro Rovirosa.

Pero una voluntad política, por resuelta que sea, si no cuenta con su pueblo, poco le puede cumplir, y el de Leandro Rovirosa ha correspondido a su planteamiento, ha añadido su genio de aluvión, y juntos, constituyendo —como lo ha dicho— un nosotros, está impulsando el destino de Tabasco, obra de todos. Sigo creyendo que la solución somos todos, y aquí, en Tabasco, está acreditado que cuando todos la quieren, los todos son la solución.

Yo, en mi modesto esfuerzo, pospuse esa solución a todo el país, y mientras todos cumplimos en el gran propósito nacionalista, este país contempló avances como nunca antes en su historia. Convencido estoy de que la solución somos todos, pero ello exige admitir la pluralidad, la diversidad, las diferencias. Sin embargo, también es imperativo que se busque la unidad en el propósito, la conciliación de intereses y de voluntades, la armonía de las libertades porque de otra suerte se rompe la posibilidad real de la solución total.

LA INICIATIVA CONTRA EL PAIS

No podemos admitir que una libertad, sobre todo si es de las minorías, cancela la de las mayorías. No podemos admitir que una libertad que trabaje contra la nación, actúe así, indiscriminadamente, porque entonces la libertad se convierte en privilegio; y éste es un vicio político.

En que la solución seamos todos, admite necesaria, obligadamente, la iniciativa de todos. Yo creo en la libertad de la iniciativa y en la iniciativa de todos los sectores. Sin iniciativa, el hombre inerte se aquieta y se pone al lado del camino deja pasar la historia y ésta lo olvida. Creo en la libertad y en la iniciativa; pero así como una libertad minoritaria puede cancelar la de todos, de la misma manera, una iniciativa que trabaje contra los intereses nacionales, cancela la posibilidad de la solución.

Por esta razón tuvimos que tomar las decisiones que la mayoría de ustedes han aplaudido: la de impedir que una libertad se convierta en privilegio y que una iniciativa se convierta en daño para la Nación. Eso, ésta no puede admitirlo.

Una iniciativa no puede ser eficiente si usa su libertad para sacar del país la riqueza que éste genera. Se explica por el egoísmo, por el natural afán de seguridad que cada uno de nosotros tenemos; es explicable, pero hay una instancia superior que a todos nos une, que es la condición general del progreso total. Esa instancia se llama Estado, y sus decisiones polí-

ticas soberanas buscan la conciliación de las libertades y la armonía de las iniciativas para asegurar de esta manera el interés general; de otra forma la solución no somos todos, sino el privilegio de unos cuantos que por usar de su libertad y de su iniciativa estaban cancelándosela al país. Esto no lo podemos admitir.

Las decisiones que tomamos así se explican, no por que neguemos la libertad no porque estemos contra la iniciativa, sino porque pensamos que todos tienen el derecho a usar una y a ejercer otra, y que sólo el interés general crea las condiciones para que todos puedan trabajar y progresar. No puede un país, descapitalizado por una fementida libertad, admitirla como condición permanente. En nuestra historia moderna una, otra y otra vez, el mismo ciclo perverso estaba produciendo.

Esa libertad que trabaja contra la del país, la libertad para trabajar con el capital que México había creado; esa iniciativa que estaba egoístamente evitando la posibilidad general del progreso, tenía de una vez por todas que ser limitada tenía de una vez por todas que ser sujeta al interés general. Y eso es lo que intentamos hacer, no porque sea legítimo buscar y conseguir la propia seguridad, sino porque es menester entender que si queremos tener esa seguridad para nosotros y para nuestros hijos, han realizado. Trasciendo necesitamos la solidaridad ya a todo México y es importante para todo el mundo. Les agradezco el esfuerzo y de ustedes me despidió; y quiero que como símbolo de este hecho me toquen otra vez "Las blancas mariposas".

En esta hora del sud este y la de Tabasco; y la segunda, que Villahermosa iba a ser la metrópoli del sudeste, y veo con profunda satisfacción que uno y otro propósito se están cumpliendo; la hora de Tabasco llegó, y durará ya para siempre, y Villahermosa es cada vez más hermosa. En buena hora.

Siete años después del encuentro que en mi campaña política con ustedes tuve, nos encontramos en un sitio tan extraordinario y maravilloso como éste, en el que miles de tabasqueños se reúnen para despedirse de su Presidente, en este salón extraordinario, único en México, construido por tabasqueños con técnica de mexicanos. Esta extraordinaria estructura es el resultado genial de un hombre con el que disiento, pero al que reconozco su genio indubitable: el ingeniero Heberto Castillo. Esta trinelaza es un orgullo de la técnica mexicana. Me complace reconocerlo ante quienes están construyendo su Tabasco del año 2000 con la trinelaza.

Lo ha dicho el gobernador; ésta será la última vez que como Presidente de la República venga a Tabasco. Estoy seguro que como amigo me seguirá recibiendo. Tiempo, pues de agradecimiento y de despedida.

Tabasqueños: les agradezco profundamente el esfuerzo que en su provincia han realizado. Trasciendo necesitamos la solidaridad ya a todo México y es importante para todo el mundo. Les agradezco el esfuerzo y de ustedes me despidió; y quiero que como símbolo de este hecho me toquen otra vez "Las blancas mariposas".

SEXENIO DECISIVO PARA TABASCO: LRW

Señor Presidente José López Portillo:

Es ésta la última ocasión que, como Presidente de este gran país tenemos los tabasqueños el estímulo de su presencia amable y vigorosa.

Excede en mucho al ámbito de las palabras, lo que los tabasqueños quisieramos transmitirle como expresión sensible de un pueblo con el que usted ha cumplido.

Hace ya más de seis años, en esta ciudad de Villaher-

HERMOSO ESTADO Y HERMOSA VILLAHERMOSA

Están construyendo con sus propias fuerzas, con sus propios recursos, como nos lo ha explicado el señor gobernador, un hermoso estado y una cada vez más hermosa Villahermosa.

Des afirmaciones hice en mi campaña: una, que ha-

mesa —que es cada día me nos villa y más hermosa— apuntó usted en una de las concentraciones populares de su campaña política, que éste habría de ser el sexenio del sudeste.

Quiero señor Presidente, con la rerepresentación que los tabasqueños me han confiado, decirle que éste ha sido para Tabasco un sexenio decisivo en la historia de su desarrollo integral. Hemos asistido al despegue definitivo de Tabasco y ello ha sido posible gracias a su sentido de la unidad, a su confianza, a su madurez y a su solidaridad.

Sentido de la unidad, porque sólo en la suma de voluntades, en la agregación constructiva de lo que por definición es diverso: en la acumulación de fuerzas y en la acción positiva se dan las condiciones para hablar para pensar y para trabajar en función de todos.

Su confianza, porque a lo largo de nuestra historia en torno a este valor, tan frecuentemente vulnerado y de tan fácil supresión, hemos construido lo mejor de nosotros. Cuando hay confianza, todo es posible. Usted confió en los tabasqueños y Tabasco entero le entregó su confianza.

Su Madurez, que como resultado de vivencias acumuladas y de reflexiones profundas y sostenidas, le ha permitido enfrentar las circunstancias difíciles del México de hoy, y resolver las controversias que nuestras propias características, se encargaron de plantear, heredándonos un Estado de derecho más sólido y un país más nuestro.

Finalmente, y como valor fundamental de la convivencia política, su solidaridad. Ello implica una actitud consciente y delibera

da que impone a veces sacrificios, porque el ser solidario implica el "nosotros" más que el "Yo"; y eso hemos podido construir los tabasqueños con usted, señor Presidente, un sólido, un armónico, un incancelable "nosotros".

Señor Presidente, creo oportuno este momento para hacerle sentir, más que para decirle, que los tabasqueños, con cuya re-presentación estoy hablando, aspiramos a expresar nuestro reconocimiento y nuestro respeto.

Usted tiene ya un lugar preponderante en la historia de nuestro país. Los motivos están a la vista de todos. Sin embargo, junto a ellos y para herencia de las futuras generaciones por sobre todas las cosas, tiene usted un lugar en el corazón de los tabasqueños.